

ANEXO

Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de diversas Universidades Públicas para financiar la implementación del Decreto de Urgencia N° 042-2019

En Soles

Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios
Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios

PLIEGO	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO					TOTAL
	3000784 Docentes con adecuadas competencias	3000797 Infraestructura y equipamiento adecuados	3000786 Servicios adecuados de apoyo al estudiante		3000001 Acciones comunes	
	5005859 Capacitación docente	5006047 Mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento	5005863 Bienestar y asistencia social	5005864 Servicios educacionales complementarios	5000276 Gestión del programa	
	GG 2.3 BIENES Y SERVICIOS					
520 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO		33,595.00			29,084.00	62,679.00
545 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	7,010.00					7,010.00
548 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	3,800.00				2,776.00	6,576.00
552 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA			46,000.00	43,194.00		89,194.00
556 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA					6,776.00	6,776.00
Total general	10,810.00	33,595.00	46,000.00	43,194.00	38,636.00	172,235.00